

Oficio N° 003.1-GG-EPPCEP-2026

El Coca, 10 de marzo de 2026

Señora.

Gladys Narcisa Tanguila

PRESIDENTA (E) DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL

Presente

De mi consideración

En mi calidad de Gerente General y Responsable del proceso de rendición de cuentas de la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP, expreso a ustedes un cordial y atento saludo, deseándoles el mejor de los éxitos en sus labores,

El Pleno del CPCCS en base a sus atribuciones, mediante resolución N° CPCCS-PLE-SG-004-02026-0030 del 28 de enero de 2026, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que se establece la metodología y plazos para el cumplimiento de este mandato Constitucional.

El artículo 8 literal b del mencionado reglamento, determina como deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas el comunicar a las asambleas ciudadanas locales, consejos ciudadanos sectoriales y otras instancias de participación que correspondan a su nivel de administración o a quien cumpla sus veces en el proceso de rendición de cuentas el cronograma para la ejecución de este proceso y su implementación de forma previa a su inicio y difundir en la página web y en todos los medios que disponga para conocimiento de la ciudadanía.

En observancia a la normativa expuesta, comunico a usted el cronograma para la ejecución del proceso de rendición de cuentas de la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, del periodo correspondiente al año fiscal 2025.

Fase	Fase Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Febrero y marzo del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas
2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Abril del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Mayo del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Junio del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes:

Atentamente,



Blgo. Solórzano Rodney

GERENTE GENERAL CALMITUYACU E.P

Correo: piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com

10 MAR 2026

Recibido

10 de Marzo
2026



Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines y Pescado

Telef: 0997120050 **email:** piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com

Dir: Loreto, Km 7 vía Calmituyacu margen izquierdo

Loreto- Orellana- Ecuador